

Guatemala, 31 de julio de 2018

Señor: Mario Renato Monterroso García
Viceministro del deporte y la Recreación

Muy estimado Señor Viceministro:

Con el debido respeto que se merece me dirijo a Usted, con el objeto de presentarle **mi informe de actividades realizadas** conforme lo establecido en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos, número 1930-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 495-2018, que comprende el período del 2 al 31 de julio de 2018. Y con el fin de que se me paguen mis Honorarios presento la factura No. **0000068 Serie "B"**

Actividades realizadas:

Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la elaboración y cuadro del Inventario físico anual.

Brindar apoyo en la elaboración de tarjetas de responsabilidad y de resguardo Sicoín

Brindar apoyo en el rastreo de Activos fijos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Apoyar en el desarrollo de lineamientos para ordenar y actualizar el Archivo de tarjetas de responsabilidad de activos fijos de esta Dirección.

Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el ingreso, control y baja del mobiliario y equipo asignado al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Apoyar en la elaboración de reportes solicitados a la Sección de Inventarios.

Resultados:

Se brindó el apoyo requerido en el desarrollo de lineamientos para la elaboración y cuadro del inventario físico anual.

Se brindó el apoyo respectivo en la actualización y elaboración de tarjetas de responsabilidad y de resguardo Sicoín en las Sección de Comunicación Social; Servicios Generales; Tesorería; y Compras; así como en presupuesto.

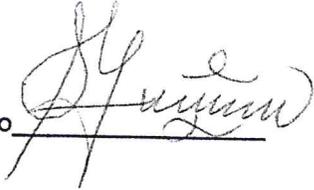
Se practicó el rastreo de los activos fijos de la Dirección General del Deporte y la Recreación en las Secciones de Contabilidad; departamento Financiero; compras; presupuesto; y ventanilla Única.

Se efectuó el archivo de las tarjetas de responsabilidad de las Secciones siguientes: presupuesto; Ventanilla Única; Servicios Generales; Tesorería; presupuesto y Compras.

Se brindó el apoyo respectivo en el desarrollo de lineamientos para el ingreso, control y baja del mobiliario y equipo en las Secciones: Tesorería; Presupuesto; Ventanilla Única; Almacén y Departamento Financiero.

Se brindó apoyo para elaboración de reportes solicitados a esta Sección de Inventarios; requeridos por la Oficinas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Lizandro Salguero



Vo.Bo.



Juan Francisco Castro
Jefe de la Sección de Inventarios a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación